

Los Papas han llevado a cabo una política 4/4/38 Protección a la familia de la familia.

Vida económica y II un espíritu vital para ella.
de familia está espereada. La obra está destruida.

de espíritu económico es terrible. Los salarios cada un
menos insuficientes. El trabajo es una necesidad y una
forza vital para la vida de la familia y la demanda.
El salario no debe ser simple impresión de un objeto y
demanda, sino debe ser para su el hombre con el se
sustenta económicamente el y su familia.

Fundamento del salario familiar absoluto. (Ghana y en
de justicia económica; hay que ver el deber de haber entre
la que se da y se recibe. Se da... trabajo... una retribución
debe ser la remuneración suficiente para sostener al
hombre un lo que tiene derecho a tener
salario familiar relativo.

13 Julio 1938 - se implanta la institución del sa-
lario familiar.

20 octubre 1939 - se reemplaza

20 febrero 1941 - sistema de depreciación

Todo lo que trabajara cuenta según y orden de este derecho.

El Instituto Nacional de Previsión administrará la parte
de nómina. El 6% de los salarios van a esa Caja. 5%.

que dará el patrono $\approx 1\%$ el obrero.

3.0 pta mensuales por 2 = 45 por 3; 60 por 4.

Crítica - Evase que se rebaje demasiado su importancia.
No se pueda hablar de inutilidad de una subsidio de 30 pta.
de contra la jerarquía o igualdad del subsidio.
No se debe concebir como premio a la vejez, sino
una institución nacional que esté destinada a satisfacer
a las exigencias económicas de las vejez y del
trabajo.

Restamos a la vejez

de pagar menos de 25 años y el vejez menos de 30 -
fora los sujetos que tienen derecho.

El vejez se le da 2.500 pta y si solicita la vejez
con la condición de no trabajar o al oficio - se le da
2.000 - otros anticipos se ven a favor en 100 pta.
y por 900 al mes se ven a favor.

Protección a la familia numerosa

se van de 5 - hijos. Otros beneficios e impuestos
de utilidades.